

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**24ª. SESIÓN, ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
27 DE JULIO DE 2011
19:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 hrs. (diecinueve horas) del día 27 (veintisiete) del mes de Julio del año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la XXIV (vigésimo cuarta) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA REALIZACION DE LA OBRA, CONSTRUCCION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES.
- V.- APROBAR GASTO PARA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE CANOAS DE ARRIBA.
- VI.- APROBAR AUTORIZACION PARA HABILITAR ESTACIONAMIENTO DE MOTOCICLETAS EN LA PLAZA PRINCIPAL.
- VII.- APROBAR GASTO PARA SEMANA CULTURAL DEL 420 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COLOTLAN.
- VIII.- APROBAR GASTO DE PIROTECNIA PARA LAS FIESTAS PATRIAS COLOTLAN 2011.
- IX.- ASUNTOS VARIOS.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista encontrándose presentes 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Mtro. José Luis Carrillo Sandoval | Presidente Municipal |
| C. Ma. Isabel García Vázquez | Síndico |
| C. Margarita Rodríguez Domínguez | Regidora |
| C. María de Jesús Gonzalez Alvarado | Regidora |
| C. Luz Elena Haro Martínez | Regidora |
| C. Hector Avila Leños | Regidor |
| C. Maria Macrina Pinedo Pinedo | Regidora |
| C. Cesar Alejandro Mayorga Anaya | Regidor |

Verificado que existe quórum por la presencia de 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, que corresponde al día 27 (veintisiete) del mes de julio del año 2011 (dos mil once), declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 24ª. (Vigésimocuarta) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, se da lectura al acta de la 23ª. (Vigésimo tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto, el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

IV.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA REALIZACION DE LA OBRA, CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE COLOTLAN.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al cabildo para su aprobación el Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado, para conjuntar acciones y recursos en la realización de la obra determinada denominada: "Construcción de Colector de Aguas Residuales para la Cabecera Municipal de Colotlán, Jalisco", también comenta que para la ejecución de esta obra, la Comisión Estatal del Agua y El Ayuntamiento convienen que el monto estimado de la obra será de \$4'060,600.00 pesos (cuatro millones sesenta mil seiscientos pesos 00/100 m. n.) cantidad que será financiada de la siguiente manera:

| | | |
|----------------------|---------------|----------------------|
| Recursos Federales | 50.00% | \$ 2'030,300.00 |
| Recursos Estatales | 30.00% | \$ 1'218,180.00 |
| Recursos Municipales | <u>20.00%</u> | <u>\$ 812,120.00</u> |
| Total | 100.00% | \$ 4'060,600.00 |

Analizado y discutido debidamente este asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba celebrar y formalizar el Convenio de Colaboración antes descrito y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Teresa De Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, firmen el citado convenio.-----

Asimismo presenta la Carta de Adhesión del Municipio de Colotlán, Jalisco, al acuerdo de Coordinación para un nuevo Federalismo, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la Actualidad Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmado el 6 de marzo de 2009. En el cual el Ayuntamiento se compromete a cumplir con lo establecido en las reglas de operación para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la CONAGUA; en el Manual de Operación y Procedimientos del Programa para Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas; y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de diciembre de 2010. Analizado y discutido debidamente este asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba la adhesión del Municipio de Colotlán, Jalisco, al acuerdo antes descrito y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores y Miguel Ángel Pinedo Villa, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, y del SAPASCO firmen el citado acuerdo.-----

V.- APROBAR GASTO PARA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE CANOAS DE ARRIBA.-En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone al cabildo la necesidad de rehabilitar y equipar el Pozo de Agua Potable de Canoas de Arriba, en función de la necesidad de otorgar el servicio de agua potable a esta comunidad, además de que se verían beneficiados varios asentamientos humanos colindantes, indica que el gasto por este concepto asciende a \$147,735.07 pesos (ciento cuarenta y siete mil setecientos treinta y cinco pesos 07/100 m. n.) cantidad que comprende los conceptos de Rehabilitación, Video Filmación y Equipamiento de Pozo Profundo en la Localidad de Canoas de Arriba, Pozo No. 1. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba y autoriza la erogación de la cantidad antes mencionada.-----

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

VI.- APROBAR AUTORIZACION PARA HABILITAR ESTACIONAMIENTO DE MOTOCICLETAS EN LA PLAZA PRINCIPAL.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al cabildo la propuesta del Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio, en la que solicita autorización para habilitar los extremos en cuchilla de la Plaza Principal, por la calle Hidalgo y la calle Álvaro Obregón, con la finalidad de hacer estacionamientos exclusivos para motocicletas, proyecto que contempla diez cajones de exclusividad entre los dos tramos contemplados. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba y autoriza el proyecto antes mencionado, y además se acuerda instruir al Director de Seguridad Pública, para que aplique el reglamento respecto de los ciudadanos que apartan lugar en la vía pública.--

VII.- APROBAR GASTO PARA SEMANA CULTURAL DEL 420 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COLOTLAN.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, muestra a los presentes la propuesta de la Directora de Cultura y Turismo del Municipio, en la cual solicita apoyo con los recursos necesarios para la realización de la Semana Cultural con motivo del 420 Aniversario de la Fundación de Colotlán, que se realizará del 14 al 21 de Agosto del presente año. Explica que se ha solicitado a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, el apoyo con 5 de los más distinguidos grupos artísticos a nivel nacional e internacional, como son:

- Coro del Estado de Jalisco
- Coro Redes y Cantos de Chapala
- Ballet Folklórico Gala de México
- Grupo Musical Eros
- Grupo de Cuerdas Luna Sureste

Y que el costo de la semana cultural asciende a \$93,235.00 pesos (noventa y tres mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m. n.) cantidad que incluye, transporte, hospedaje, alimentación, publicidad, equipo de sonido, etc. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba y autoriza el proyecto para la semana cultural del 420 Aniversario de la Fundación de Colotlán y la cantidad antes mencionada para su realización.-----

VIII.- APROBAR GASTO DE PIROTECNIA PARA LAS FIESTAS PATRIAS COLOTLAN 2011.- En uso de la voz, el Pdte. Municipal Mtro José Luis Carrillo Sandoval, presenta para su aprobación, el presupuesto del paquete de pirotecnia para la Conmemoración del Grito de la Independencia Nacional el 15 de septiembre de 2011. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba el paquete de pirotecnia con un costo de \$55,000.00 pesos (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m. n.) con IVA incluido, para la conmemoración antes mencionada.-----

IX.- ASUNTOS VARIOS.-----

1.- INFORME DE REUNION CON COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa al Cabildo de la reunión realizada con los dirigentes de los Comerciantes Fijos y Semifijos del Mercado Municipal y del Jardín Corona, en la cual se concretizaron acuerdos que mejorarían las condiciones del comercio en esta zona, los cuales son los siguientes:

- a) Regularizar los permisos de comerciantes ya establecidos que no lo tengan.
- b) Permisos solo para comercio arriba del cuadro, no a carro-comercio en vía pública.
- c) El Tianguis de los domingos por calle Niños Héroeos solo será de verduras y frutas.
- d) El horario del Tianguis ordinariamente será de 8:00 a 16:00 hrs.
- e) Los vehículos de comerciantes tendrán estacionamiento solo para carga y descarga.

2.- INFORME SOBRE GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS ANTE EL FIDEM.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa a los Regidores que se presentó proyecto para rehabilitar escuelas del municipio por la cantidad de \$8'681,795.25 pesos (ocho millones seiscientos ochenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos 25/100 m. n.) y la dependencia contestó que solo se apoyan proyectos de Infraestructura Social Básica, por tal motivo se está elaborando el proyecto Canalización de Aguas Pluviales del Arroyo Cuitatero en el Area Urbana de la Cabecera Municipal.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

3.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En uso de la voz, la Síndico Municipal Lic. Ma. Isabel García Vázquez, presenta para su aprobación a los Regidores, el Contrato de Comodato con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Gobierno del Estado, por medio del cual El Comodante entrega en óptimas condiciones de uso y de manera gratuita a El Comodatario, para su uso y en el desempeño de las labores inherentes a la seguridad pública, equipo vario en general (comunicación, cómputo y operativo) materia del presente contrato cuyas características se señalan en el mismo. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba el presente Contrato de Comodato y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval y Lic. Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado Contrato de Comodato.-----

4.- APROBAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON LA C. MA. NOEMI PEREZ CONTRERAS.-En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta para su aprobación el contrato de arrendamiento con la C. Ma. Noemí Pérez Contreras, respecto de dos inmuebles ubicados en barrio de Soyatitlán, de esta cabecera municipal por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un costo de \$6,380.00 pesos (seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 m. n.) mensuales IVA incluido, con el fin de utilizarlo como bloquera, bodega municipal, y estacionamiento y resguardo de vehículos propiedad del Municipio. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba el presente Contrato de Arrendamiento de Inmueble y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Lic. Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado Contrato de Arrendamiento.-----

5.- APROBAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON LA C. PASCUALA RIVERA AVALOS.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta para su aprobación el contrato de arrendamiento con la C. Pascuala Rivera Avalos, respecto del inmueble ubicado en la calle Paseo No. 78 B de esta Cabecera Municipal, por el periodo del 25 de julio al 25 de septiembre de 2011, con un costo de \$2,000.00 pesos (dos mil pesos 00/100 m. n.) mensuales. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba el presente Contrato de Arrendamiento de Inmueble y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Lic. Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado Contrato de Arrendamiento.-----

6.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO DE MUEBLE CON EL SAPASCO.-En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los Regidores para su aprobación, el Contrato de Comodato celebrado entre el Municipio de Colotlán, Jalisco y el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco (SAPASCO), por medio del cual El Comodante entrega en óptimas condiciones de uso y de manera gratuita a El Comodatario, para su uso y en el desempeño de las labores inherentes al servicio de agua potable y alcantarillado, un Bien Mueble, vehículo automotor camioneta Nissan, año 1987, color blanca, número de serie JNGND1155HW025238 materia del presente contrato. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba el presente Contrato de Comodato y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval y Lic. Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado Contrato de Comodato.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

7.- PROPUESTA DE LA REGIDORA LUZ ELENA HARO MARTINEZ.- En uso de la voz, la Regidora C. Luz Elena Haro Martínez, pone a consideración de los Regidores para su aprobación, el apoyo con recursos para construcción de un anexo para consulta y farmacia en la Casa de Salud de El Refugio, comenta que la Comunidad y la Jurisdicción Sanitaria de la Región están dispuestos a participar y aportar en la construcción de esta obra. El Presidente contesta que se puede apoyar este proyecto del Fondo de Infraestructura Social Municipal. Analizado y discutido debidamente el asunto, se aprueba por unanimidad de votos de los regidores presentes, el apoyo del Municipio al proyecto antes mencionado.-----

8.- APROBAR COMPRA DE EQUIPO PARA RASTRO MUNICIPAL.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, pone a consideración de los Regidores presentes para su aprobación, la necesidad de autorizar la compra de un polipasto eléctrico de 2 toneladas, para levante y transporte de reses en el rastro municipal, comenta que es necesaria la compra de este artefacto para entregar las canales de mejor calidad y presentación al usuario. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba la compra del polipasto antes descrito hasta por la cantidad de \$39,000.00 pesos (treinta y nueve pesos 00/100 m. n.).-----

9.- APROBAR APOYO PARA CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pone a consideración de los Regidores para su aprobación, la solicitud de recursos de los integrantes de la Mesa Directiva de la Red Nacional de Estudiantes de Ciencias Antropológicas, para realización del XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Antropológicas, en esta ciudad de Colotlán, Jalisco, del 15 al 19 de agosto de 2011, el que se espera la asistencia de por los menos 15 delegaciones de distintas Universidades del País, con un aproximado de 350 estudiantes asistentes afiliados a la Red de Ciencias Antropológicas. Analizado y discutido el asunto, por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se aprueba un apoyo económico por \$10,000.00 pesos (diez mil pesos 00/100 m. n.) para el Congreso antes mencionado.---

10.- APROBAR CAMBIO DE SENTIDO DE CIRCULACION DE LA CALLE QUITERIA.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los Regidores para su aprobación el oficio del Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio, en el que indica que habiendo practicado un estudio situacional de la calle Quiteria en su circulación, se ha percatado de la constante problemática que genera la circulación de los vehículos en ambos sentidos generalmente en las horas pico, siendo de alto riesgo ya que el callejón es muy estrecho y con una pendiente muy pronunciada. Por lo anterior, solicita la autorización para habilitarla en un solo sentido, siendo de poniente a oriente, ya que de subida los vehículos no alcanzarían una velocidad mayor a 20 km/hora. Analizado y discutido el asunto, por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se aprueba y autoriza el cambio de sentido de circulación de la calle Quiteria en el término propuesto, solo por un mes a manera de prueba, instruyendo al Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio, para que de facilidades e información a los conductores de vehículos y sea tolerante en este mes de prueba, solicitando al final entregue el respectivo reporte.-----

11.- PROPUESTA DEL REGIDOR CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA.- En uso de la voz, el Regidor Cesar Alejandro Mayorga Anaya, propone hacer un análisis de la problemática de circulación vial en la calle Zaragoza entre Centenario y Avenida de la Juventud y en el cruce del Boulevard y Zaragoza frente a la Secundaria Foránea, ya que en estos tramos se hace un embotellamiento sobre todo en las horas pico, lo que en ocasiones ha causado accidentes. Analizado y discutido debidamente el asunto por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se conviene en solicitar a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio, hacer el análisis respectivo de este nodo vial y presentar el resultado correspondiente.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

12.- AUTORIZACION PARA SERVIDUMBRE DE PASO DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, C. Erasmo Iturriaga Flores, pone a consideración de los Regidores presentes la necesidad de autorizar la Servidumbre Legal de Paso, respecto del predio rústico denominado Lagunitas propiedad de este Municipio, con motivo de la construcción del colector que conducirá las aguas residuales hacia la Planta Tratadora, señala que dicha obra ocupará una superficie de 127.25 metros de largo x 6.00 metros de ancho dando un total de 763.55m². Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba y autoriza la mencionada servidumbre de paso.-----

13.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION PARA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval solicita al Ayuntamiento aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación para Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Municipal, con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C., relativo a suministro de cemento y láminas de fibrocemento para mejoramiento de vivienda en el Municipio de Colotlán, Jalisco, ejercicio 2011. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los Regidores presente se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración antes mencionado con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Vigésimo Cuarta Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 22:00 hrs. del día 27 (veintisiete) del mes de julio del Año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO

LIC. MA. ISABEL GARCIA VAZQUEZ

REGIDORES:

C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. LUZ ELENA HARO MARTINEZ

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA